

ANEXO I: FORMULARIO DE SOLICITUD

PROYECTO

Título:
Sector:

PERSONA DE CONTACTO

Nombre y apellidos:
NIF:
Dirección:
Correo electrónico:
Relación con el proyecto:

NOTIFICACIONES: (Marque una sola opción)	
<input type="checkbox"/> Correo Postal	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica
Interesado/a <input type="checkbox"/>	Representante <input type="checkbox"/>
Correo electrónico*:	
*Su correo electrónico es un medio de contacto válido. Si opta por la notificación electrónica, se empleará para comunicarle la puesta a disposición de la notificación en https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm	

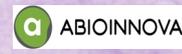
DECLARACIONES

El firmante **DECLARA** que:

- Cumple con las Bases Reguladoras de ABIOINNOVA, y con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, especialmente en lo establecido en sus artículos 11, 13 y 14.
- Se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias, tanto estatales, autonómicas como locales, así como con la Seguridad Social.
- En caso de tratarse de una Comunidad de Bienes, Sociedad Civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica, no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha Ley.
- Sí, he recibido otras ayudas o ingresos otorgados por Entidades Públicas, nacionales o de la Unión Europea para la misma finalidad (aportaciones dinerarias, subvenciones o ayudas) conforme al siguiente detalle:

Entidad / Organismo	Finalidad / Destino	Importe

CVE: BOP-SA-20250211-003



- Declaro cumplir los requisitos y obligaciones establecidos en las Bases Regulatoras y en particular, declaro no utilizar las instalaciones y servicios de ABIOINNOVA para llevar a cabo actividades ilícitas, insalubres o nocivas.
- Autorizo y consiento el tratamiento de datos con las finalidades previstas para la solicitud y gestión de las presentes Bases Regulatoras y correspondientes convocatorias, así como en el marco de ABIOINNOVA.
- Declaro bajo mi responsabilidad que son totalmente ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud.

AUTORIZACIONES

La Oficina Municipal de Promoción Económica, necesita consultar, a través de medios electrónicos, la siguiente información:

- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT).
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con el Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación (OAGER).
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U. y con la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- A la consulta de la vida laboral.
- A la consulta del documento acreditativo de alta en el IAE.
- A la consulta de la correspondiente documentación solicitada en las Bases Regulatoras de ABIOINNOVA.

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello, en cuyo caso deberá aportar la documentación indicada.

- No consiento la consulta de los documentos arriba indicados, por lo que me comprometo a su presentación.

SOLICITA a la Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica, S.A.U. que se tenga por presentada la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente en caso de persona física, o bien poder bastantado o estatutos de constitución en caso de persona jurídica
- Fotocopia CIF (en su caso)
- Memoria Técnica
- Memoria Económica
- Otra documentación:.....

MODALIDAD DE ACCESO Y TIPO DE BENEFICIARIO (marque la opción u opciones que procedan):

- RATIFICACIÓN SOLICITUD PRESENTADA EN CONVOCATORIA 2023
- FASE PRE-INCUBACIÓN
 - Emprendedores



NOS
IMPULSA



ic3cyl
competitividad
empresarial

TURISMO, COMERCIO Y PROMOCIÓN
ECONÓMICA DE SALAMANCA, S.A.U.
Ayuntamiento de Salamanca



WOLARIA
Aceleradora de Castilla y León

SALAMANCA
TECH



- Investigadores y grupos de investigación
- FASE INCUBACIÓN
 - Startup / Spin-off
 - Emprendedores que operan bajo una fórmula jurídica
- FASE ACELERACIÓN
 - Empresa consolidada
- OTRAS EMPRESAS

SOLICITUD DE SERVICIOS (marque la opción u opciones que procedan):

- Laboratorios de uso común
- Equipamiento especializado del ecosistema
- Despacho con laboratorio de uso privado
- Despacho de uso privado
- Espacio hub-coworking
- Salas de reuniones y sala de formación
- Servicios especializados de apoyo

Para la elaboración de la Memoria Técnica y Memoria Económica se recomienda consultar los Criterios de Selección de las Bases Reguladoras de ABIOINNOVA. Asimismo, ambos documentos deben cumplir con los siguientes requisitos y estructura:

MEMORIA TÉCNICA

1. Resumen del proyecto empresarial (máximo 500 caracteres).
2. Descripción del proyecto empresarial: deberá incluir la información sobre el modelo de negocio, ventajas competitivas, mercado objetivo, competidores y recursos necesarios para ejecutarlo. (máximo 2.000 caracteres).
3. Equipo propuesto para el desarrollo del proyecto empresarial: equipo humano participante en el proyecto, describiendo sus competencias y adecuación a las necesidades de la empresa. Podrá incluir personal trabajador, colaboradores, equipo científico y, en su caso, antecedentes de promotores (máximo 2.000 caracteres).
4. Información sobre la tecnología: describir la tecnología, su grado de innovación respecto al estado del arte y los aspectos que considere relevantes (máximo 500 caracteres).
5. Plan de empresa: (formato libre, máximo 1.000 caracteres).
6. Justificación del proceso de transferencia de conocimiento (únicamente para investigadores y grupos de investigación): describir la tecnología, su grado de innovación respecto al estado del arte, origen (incluyendo descripción del equipo generador de la misma), grado de protección, hitos previstos en su desarrollo, y toda aquella información que se considere relevante para justificar las ventajas que aporta al proyecto empresarial (máximo 2.000 caracteres).



MEMORIA ECONÓMICA

1. Cuentas anuales de los tres últimos ejercicios o de los ejercicios disponibles desde su constitución, cuando proceda.
2. Previsión acerca de los ingresos y gastos, y plan de financiación (máximo 2.000 caracteres).

OBSERVACIONES

En Salamanca, a XX de XXXXXX de 202X

Firmado:

SR. CONSEJERO DELEGADO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

*De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales recogidos serán incorporados y tratados por el Ayuntamiento de Salamanca (CIF: P-3727600C, Plaza Mayor 1, -37002- Salamanca (Salamanca) y por la Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica S.A.U. (A-37400215, Plaza Mayor 32- 37002- Salamanca), que será el responsable de su tratamiento y custodia con la finalidad de gestionar la solicitud y gestión de subvención en el marco de ABIOINNOVA. Dichos datos serán conservados durante el plazo de vigencia de este expediente y podrán ser conservados con fines de archivo de interés público o fines estadísticos. Los datos aportados NO serán cedidos a terceras personas ajenas al Ayuntamiento de Salamanca o de la Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica S.A.U. y, salvo que deban ser comunicados a otras entidades públicas por imperativo legal. Se le informa del derecho a acceder a sus datos, solicitar su rectificación o, en su caso, solicitar su supresión. Podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos o, en su caso, oponerse al tratamiento de los mismos. Para ejercer los expresados derechos podrá hacerlo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Salamanca. El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECYL), ha concedido una subvención al Ayuntamiento de Salamanca para la prestación de servicios de apoyo a emprendedores y empresas siendo también destinatario de los datos a los efectos de justificación de la subvención y pudiendo utilizarlos en su "Actividad de Promoción" recogida en [Política de Protección de Datos | Empresas | Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#)



NOS
IMPULSA



ic3cyl
competitividad
empresarial

TURISMO, COMERCIO Y PROMOCIÓN
ECONÓMICA DE SALAMANCA, S.A.U.
Ayuntamiento de Salamanca



WOLARIA
Aceleradora de Castilla y León

SALAMANCA
TECH

ABIOINNOVA

ANEXO II: DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y COMPORTAMIENTO ÉTICO EN ABIOINNOVA

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento del apoyo arriba referenciado, la/las persona/s abajo firmante/s, como SOLICITANTE/S

DECLARA/DECLARAN:

Primero. Estar informada/s de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 Conflicto de intereses, del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que “existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal”.

2. Que el artículo 64 “Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

3. Que el artículo 23 Abstención, de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento “las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente”, siendo éstas:

- a. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
- b. Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- c. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
- d. Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- e. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar”.

Segundo. Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de concesión.

Tercero. Que se compromete/n a poner en conocimiento de la comisión de valoración, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar

CVE: BOP-SA-20250211-003



NOS
IMPULSA



ic3cyl
competitividad
empresarial

TURISMO, COMERCIO Y PROMOCIÓN
ECONÓMICA DE SALAMANCA S.A.U.
Ayuntamiento de Salamanca



WOLARIA
Aceleradora de Castilla y León

SALAMANCA
TECH

ABIOINNOVA

lugar a dicho escenario.

Cuarto. Conozco/Conocemos que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

Quinto. Conozco/Conocemos las directrices éticas y la legislación aplicables a la investigación con animales y nos comprometemos a cumplirlas

Sexto. Conozco/Conocemos las directrices éticas y la legislación aplicables a la investigación con la participación de seres humanos, muestras humanas y/o datos procedentes de población humana que requieren protección y nos comprometemos a cumplirlas

Séptimo. Conozco/Conocemos las directrices éticas y la legislación aplicables a la investigación con organismos modificados genéticamente (OMGs) y nos comprometemos a cumplirlas

Octavo. Conozco/Conocemos las directrices éticas y la legislación aplicables a la investigación con agentes biológicos de riesgo para seres humanos, animales, plantas y el medio ambiente y nos comprometemos a cumplirlas

En Salamanca, a XX de XXXXXX de 202X

Firmado: (Fecha y firma/s, nombre/s completo y DNI)